



**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

23 de abril de 2015

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE  
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.**

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

El pasado 21 de Abril de 2015, la Sociedad ha cerrado un acuerdo con la entidad financiera Banco Popular, mediante el cual Banco Popular ofrecerá una gama de productos y servicios de financiación diseñada de forma específica para todos aquellos franquiciados de HOME MEAL tanto actuales como futuros que deseen abrir tiendas NOSTRUM. Dicho acuerdo tiene como objetivo servir de soporte a la estrategia de crecimiento de la Compañía en régimen de franquicia.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó  
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración  
Home Meal Replacement S.A.